

Hechos Relevantes

laPolar®

EMPRESAS LA POLAR S.A.

Estados Financieros Consolidados Intermedios Correspondientes
a los periodos terminados al 31 de Marzo de 2014
y 31 de diciembre de 2013.

Hechos Relevantes

Nota 30 **Hechos Relevantes**

Renuncia de Director

En sesión celebrada el día viernes 7 de febrero de 2014, el directorio de La Polar tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Georges de Bourguignon Arndt a su cargo de director de la Empresa, por motivos de carácter personal. El directorio, junto con lamentar el alejamiento del señor de Bourguignon, manifestó sus agradecimientos por la gran labor realizada, especialmente en momentos complejos para la Empresa, así como también por su dedicación en el ejercicio de su cargo.

En la misma sesión, el directorio acordó dejar vacante dicho cargo, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, en la que se deberá renovar la mesa.

Sesión de directorio por venta de Subsidiaria La polar S.A.S. Colombia.

Con fecha 27 de febrero de 2014, el directorio acuerda y publica mediante hecho esencial, su salida de Colombia, país en el cual tiene operaciones por medio de su subsidiaria La Polar S.A.S. y sociedades relacionadas, cuyos resultados no se han dado conforme a lo esperado (afectadas por factores de distinto orden, tales como, cambios en las condiciones de mercado y arancelarias, entre otras), pasando a priorizarse, tanto en foco como en recursos su operación en Chile, la que contrasta por el favorable desarrollo que han mostrado tanto en su área retail y financiera.

La sociedad se encuentra evaluando todas las alternativas de venta disponibles para materializar su salida de dicho país, habiendo instruido el directorio que estas se resuelvan y materialicen en un corto plazo. Entre estas, se encuentra la venta de activos, respecto de los cuales, si bien hay procesos en curso, a la fecha no se han alcanzado acuerdos específicos. Cualquier información respecto a la alternativa que se resuelva aplicar para estos efectos, y su potencial impacto financiero, serán comunicados oportunamente.

Luego el 19 de marzo de 2014 el Directorio de la compañía informo que conforme a las normas de IFRS aplicables a este tipo de materias, considera su inversión en Colombia como un activo disponible para la venta durante el último trimestre del año 2013, y con el objeto de reflejar adecuadamente su valor en el balance y los estados financieros de la empresa, ha resuelto castigar al 100% su inversión en Colombia, lo que implica un cargo de aproximadamente \$44.000 millones de pesos contra sus resultados (cifra que incluye el 100% de castigo de la inversión en Colombia y la pérdida del ejercicio anual de las operaciones en ese país) para el año 2013.

Adicionalmente, el Directorio solicitó un estudio de valoración de dicho activo, a la empresa asesora Valtin Capital Asesores Financieros, cuyo contenido fuera conocido con esta fecha, y cuyas conclusiones son consistentes con lo resuelto por el Directorio.